

24 de junio de 2021

Consejo del Banco Central nombra a Beltrán de Ramón como nuevo Gerente General

El Consejo del Banco Central de Chile designó a Beltrán de Ramón como Gerente General, cargo que asumirá a partir del 1 de julio de 2021.

Beltrán De Ramón ha ejercido cargos ejecutivos en el Banco Central de Chile durante 16 años. Desde 2008 se ha desempeñado como Gerente de División Mercados Financieros. Anteriormente ocupó el cargo Gerente de Mercados Financieros en la misma División (2005 – 2007).

Previo a su ingreso al Banco, fue Jefe de División de Finanzas Públicas de la Dirección de Presupuestos del Ministerio de Hacienda. Asimismo, representó a esta repartición como Consejero del Sistema de Empresas Públicas (SEP) y fue Director de la Empresa Nacional de Minería (ENAMI). Entre 1990 y 2002 ocupó los cargos de Analista Financiero y Jefe de Tesorería en Copec S.A.

De Ramón es Ingeniero Comercial de la Pontificia Universidad Católica con mención en Economía, y Diplomado en Gobiernos Corporativos de la misma casa de estudios. Fue Profesor del Magíster Economía Financiera de la Universidad Católica, Seminario de Política Monetaria, entre 2009 y 2016, y actualmente es Profesor del Magíster Economía Aplicada a Políticas Públicas de la Universidad Alberto Hurtado.

La designación del nuevo Gerente General del Banco Central se llevó a cabo a partir de un proceso de selección competitivo que contempló diversas etapas, incluyendo la definición de un perfil actualizado del cargo; la búsqueda y contacto de candidatos internos y externos con apoyo de una empresa especializada; la evaluación de habilidades y experiencia; y la realización de entrevistas personales de los finalistas con el Consejo.

Las principales responsabilidades del Gerente General del Banco Central consideran la dirección de la administración y operación de la Institución; la ejecución de las políticas y el Plan Estratégico aprobado por el Consejo; velar por el cumplimiento de los objetivos estratégicos de la institución; y llevar a cabo una adecuada gestión de riesgos. Para el ejercicio de sus facultades, cuenta con autoridad sobre los gerentes de división y, en general, sobre la administración y los recursos institucionales, dentro del marco de la Ley Constitucional Orgánica (LOC) del Banco y la legislación nacional e internacional vigente. El cargo fue ejercido previamente por Alejandro Zurbuchen Silva, quien se retiró de la institución el 16 de junio pasado.